



## ERE EN UNITONO

El pasado 11 de marzo Unitono convocó a los comités de empresa de las provincias de Barcelona, Madrid y Santander, por separado, para informar de la mala situación económica de la empresa, según ellos, y por tanto de la necesidad de aplicar medidas para tener una mayor flexibilidad, en detrimento de nuestra estabilidad laboral, e incluso de realizar un Expediente de Regulación de Empleo (E.R.E).

Ayer, **20 de Marzo se abrió el período de consultas que durará un máximo de 30 días. Las causas alegadas por la empresa son económicas y de producción afectando a nivel estatal a 270 trabajadores (64 en Barcelona, 176 en Madrid y 30 en Santander).** En concreto, nos informan que la empresa tuvo un resultado negativo de explotación en el ejercicio del 2012 y prevén que para el 2013 el resultado presente una pérdida mucho mayor, debido a, entre otros factores, el menor nivel de ingresos y de la actividad del principal cliente de la empresa, que es Telefónica. Así mismo nos indican la necesidad de rentabilizar el número de trabajadores y adecuarlo a la curva de llamadas recibidas.

El período previsto para llevar a cabo esta medida, y las que puedan surgir durante las siguientes reuniones (suspensiones o modificaciones de contratos), como resultado de la negociación, se extenderá desde el día siguiente a la finalización del período de consultas hasta el 31 de diciembre de 2013.

Los criterios de selección de los compañeros que vayan a ser afectados son: adscripción al servicio, productividad, imposibilidad de reubicación en otro puesto no excedente,

absentismo en el último año, polivalencia de cada trabajador, mayor salario y cargas sociales, capacitación e idoneidad.

El calendario de reuniones acordado es **2, 10, 17 y 19 de abril**, abierto a variaciones en cuanto a fechas.

CGT tenemos claro, que **ninguna de estas medidas es necesaria en una empresa que sigue generando beneficios**, por tanto **no vamos a dar carta blanca a la empresa para que ejecute ni un solo despido, ni vamos a mercadear con las condiciones y puestos de trabajo de ningún compañero**, ya que detrás de cada uno de nosotros hay una vida y unas circunstancias.

En las últimas semanas han corrido muchos rumores y de muchos tipos acerca de este asunto, CGT os recomendamos que no hagáis caso a las rumorologías y que acudáis a nosotros para cualquier duda que podáis tener acerca del proceso, **os garantizamos claridad, no vamos a decir hoy NO AL ERE y mañana firmar un acuerdo de X despidos.**

## **POR LA DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO**



## **¡NO! AL E.R.E EN UNITONO**

